



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 01-2025
MARTES, 13 DE MAYO DE 2025.**

En la sala de sesiones del GAD. Parroquial, a los 13 días del mes de Mayo del 2025, siendo las 15H00 horas se reúnen en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan de Pózul los miembros de la Junta parroquial de San Juan de Pózul, con el objeto de llevar a efecto la sesión legalmente convocada con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior.
5. Resolución de Junta para realizar el cambio de vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Juan de Pózul ya que ha cumplido dos años en sus funciones.
6. Clausura de la sesión.

1. Constatación del Quórum.

El secretario constata la presencia de la: Lcda. Mercedes Camacho presidenta, presente; Ing. Luis Vera, vicepresidente, Presente; Lic. Cesar Maza, primer vocal, Presente; Sr. Marco Maza Segundo Vocal, Presente y Lcda. Joselyn Chuquimarca, Tercer Vocal, presente.

Con la presencia del cien por ciento de quorum reglamentario, se da paso a la sesión convocada.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El secretario procede a dar lectura al orden del día, el que consta de la siguiente manera.

1. Constatación del Quórum.



2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior.
5. Resolución de Junta para realizar el cambio de vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Juan de Pózul ya que ha cumplido dos años en sus funciones.
6. Clausura de la sesión.

La presidenta saluda a todos los presentes y manifiesta una vez escuchado el orden del día, pone a consideración de los compañeros vocales presentes.

Los señores vocales del GAD luego del saludo de cada uno de ellos aprueban por unanimidad el orden del día.

3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.

La Lcda. Mercedes Camacho, gracias compañeros por estar presentes el día de hoy se ha convocado para hacer la resolución del cambio de vicepresidente en vista de que cumplido los dos años se cambiaría el vicepresidente y se ha encontrado la resolución con esta explicación de la presente sesión.

4. Lectura y aprobación y suscripción del Acta anterior

El Secretario del GAD Parroquial, procede a dar lectura al acta de sesión extraordinaria N° 010-2024 del miércoles 27 de noviembre del 2024, la misma que es aprobada y se procede a su suscripción

5. Resolución de Junta para realizar el cambio de vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Juan de Pózul ya que ha cumplido dos años en sus funciones"

La Srta. presidenta solicita que se de lectura a la resolución de posesión luego de elección de vicepresidente del 14 de mayo del 2023.

El Ing. Henry Vera solicita se de lectura de la base legal para darse esta reunión ya que en otros GAD han existido problemas con este punto.



Se procede a dar lectura de la resolución de posesión luego de elección de vicepresidente en cuyas resoluciones en el art. 2 indica "basándose en el resultado señalado, y teniendo más votos, se procede a posesionar en el cargo de vicepresidente el señor Henry Vera, para el periodo de 2023 – 2025, después de dos años se elegirá nuevamente al nuevo vicepresidente con el Art. 67 lit. v del COOTAD.

la Lic. María Mercedes da lectura al criterio emitido por la Abogada María Esther Mora al respecto de la elección de vicepresidente.

La Lic. Joselyn Chuquimarca indica que existe una resolución de Junta es por eso que tiene que acogerse a la mima, y por eso solicito que la elección se la realice el día de hoy, ya que existe una base como es la resolución.

El Lic. César indica que la Lic. ya se asesorado con la docta María Esther y como ya se tiene una resolución esta autorizado ya que hemos firmado y no podemos irnos por encima, ya que está establecida.

Los señores vocales están de acuerdo en elegir en esta sesión al vicepresidente del GAD.

El Ing. Henry Vera al presenta la moción para que sea el nuevo vicepresidente al Sr. Marco Maza.

La Lic. Joselyn Chuquimarca mociona para vicepresidente al Lic. César Maza.

La presidente indica que tenemos dos candidatos por lo tanto procedemos a la votación.

| | |
|--------------------------|-------------------------------------|
| Ing. Henry Vera | Por mi moción, Señor Marco Maza |
| Lic. Joselyn Chuquimarca | Por el Compañero César Maza |
| Lic. César Maza | Mi voto es para mí mismo |
| Sr. Marco Maza | Mi voto es para mi persona |
| Lic. María Camacho | Mi Voto por el Compañero Marco Maza |

Por lo tanto, con tres votos a favor el Sr. Marco Maza queda electo como el nuevo vicepresidente del GAD San Juan de Pózul.

6.- Clausura de la sesión

La Lcda. Mercedes Camacho, una vez agotados los puntos del orden del día de la presente reunión gracias por la asistencia a la presente sesión hemos cumplido con la resolución por lo tanto doy como clausurada la presente sesión. Siendo las 15H45 del día 13 de mayo del año 2025.

Observaciones.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN JUAN DE PÓZUL**



Para constancia firman los miembros del GAD Parroquial:

Lcda. María Mercedes Camacho Acaro

PRESIDENTE

Ing. Luis Henry Vera Arizaga

VICEPRESIDENTE

Lic. César Daniel Maza Piedra

PRIMER VOCAL

Sr. Marco Maza Arévalo

SEGUNDO VOCAL

Lcda. Joselyn Chuquimarca Manzanillas

TERCER VOCAL

Lo certifico. –

Ed. Wilman Luzón G.
SECRETARIO- TESORERO